



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Despacho  
Viceministerial de  
Gestión Institucional

Dirección Regional de  
Educación de Lima  
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa  
Local N° 06

Área de Gestión de la  
Educación Básica  
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Lima, 30 de abril de 2026

**OFICIO MÚLTIPLE N.º 00094-2026-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL06/DIR-  
AGEBRE**

Sres(as).

**COORDINADORES(AS) DE LAS 19 REDES EDUCATIVAS INSTITUCIONALES  
(REI) DE LA JURISDICCIÓN DE LA UGEL N.º06**

Presente.-

**Asunto: INVITACIÓN A REUNIÓN INTERSECTORIAL PARA CONOCER EL  
ESTADO SITUACIONAL Y PLAN DE TRABAJO DE LAS  
DIFERENTES DIRIS, EN DONDE PARTICIPA LA UGEL 6.**

**Referencia: OFICIO N° 000662-2026-DG-DIRIS LE**

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia por medio del cual se hace extensiva la invitación a sus despachos para llevar a cabo una reunión intersectorial para conocer el estado situacional y plan de trabajo de las diferentes DIRIS, en donde participa la UGEL 06, dicha reunión se llevará a cabo el día lunes 04 de mayo del presente año a las 9:00a.m. en las instalaciones de DIRIS LIMA ESTE, ubicado en la v. César Vallejo S/N, Cuadra 13, El Agustino, Lima, Perú (En el Auditorio de la Dirección Administrativa).

Se suscribe el presente documento en mérito a las atribuciones y facultades delegadas por la directora de la Unidad De Gestión Educativa Local N.º 06 – Ate, en atención a la Resolución Directoral N.º 00189-2026-UGEL 06

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

FIRMADO DIGITALMENTE  
**DRA. MERY MARISA ORELLANA VASQUEZ**  
JEFA(E) DEL ÁREA DE GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN  
BÁSICA REGULAR Y ESPECIAL – UGEL N.º06

MMOV/J(e). AGEBRE  
CDOH/ Sec. AGEGRE

EXPEDIENTE: MPT2026-EXT-0443307 CLAVE: 28E74B

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_12/VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_12/VDD_ConsultaDocumento.aspx)

[www.ugel06.gob.pe](http://www.ugel06.gob.pe)

Av. La Molina 905  
La Molina  
T: (511) 462-6844

